



San Miguel de Tucumán

**EXP - FBQF - ME - 12342/2024.-**

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección y Consejo Asesor del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Salud Pública) del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia corresponde proceder al llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Salud Pública), del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad;

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES N° 1253-2024, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y  
FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de fecha 27/09/2024)

**R E S U E L V E:**

Art.1º)- Disponer que por el Departamento Concurso se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Salud Pública) del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N°: 0566-2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

Titulares:

Mg. Rosa Magdalena CRUZ - Prof. Titular - Cát. Salud Pública- FBQF-UNT

Farm. Adrián Ernesto DIAMBRA - Prof. Adjunto - Cát. Farmacia Legal y Deontología Profesional - FBQF-UNT

Farm. Lucía María KASEM - JTP - Cát. Tecnología Farmacéutica I - FBQF-UNT

Suplentes:

Bioq. Cecilia Hebe Noemí ORPHÉE - Prof. Adjunto - Cát. Salud Pública - FBQF-UNT

Mg. Nancy Lorena CORREA - Prof. Adjunto - Cát. Toxicología - FBQF-UNT

Farm. María Paola MURATORE LORENZI - JTP - Cát. Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos - FBQF-UNT

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1253-2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art. 3º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

Firmado Digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

**Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 13895 / 2024**

## Hoja de firmas